Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO Nº 082-2009-MDS

Surquillo, 08 de Mayo de 2009.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria del 17 de Abril anterior, estando a la propuesta de Saludo Institucional a la Señora **PETRONILA ESTRADA SÓCOLA**, madre del Señor Sub Gerente de Recursos Humanos, Jorge Prado Estrada, con ocasión del Día de la Madre, a celebrarse el próximo 10 de Mayo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

SALUDAR, a nombre del Concejo Municipal, a la Señora **PETRONILA ESTRADA SÓCOLA**, madre del Señor Sub Gerente de Recursos Humanos, Jorge Prado Estrada, con ocasión del **Día de la Madre**, extendiéndole nuestro reconocimiento y felicitación por el papel afectivo y humano que, como madre y mujer, desempeña en su seno familiar.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

Firmas y Sellos de:

GUSTAVO SIERRA ORTIZ – ALCALDE
Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 08 de mayo de 2009.

Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General.